

La Iglesia, comunidad profética, sacramento y de amor

Vigesimotercer domingo del Tiempo Ordinario
10 de septiembre de 1978

Ezequiel 33, 7-9
Romanos 13, 8-10
Mateo 18, 15-20

Queridos hermanos:

Las lecturas bíblicas, que hemos escuchado no solo con atención humana, sino con verdadera fe porque es palabra de Dios, me da gusto decirles que coinciden con el fundamento teológico y pastoral de la carta pastoral¹ que en estos días está llegando al conocimiento de todos ustedes. Yo quisiera que esa carta pastoral fuera objeto del estudio de las comunidades, que se reflexionara profundamente. Lamentablemente, no pudimos dar alcance a la semana con la edición que habíamos anunciado; pero ya en los primeros días de esta semana próxima tendremos la nueva edición. Por otra parte, en el periódico *Orientación*² que hoy se está distribuyendo, está íntegro el texto de la carta pastoral. Cuando sea, pues, oportuno, en sus reuniones o en familia o en pequeños grupos, estudien y verán cómo la idea central, que es presentar la identidad de la Iglesia, es decir, cuál es la natu-

¹ *La Iglesia y las organizaciones políticas populares*, Tercera carta pastoral de monseñor Óscar A. Romero, arzobispo de San Salvador, y primera de monseñor Arturo Rivera Damas, obispo de Santiago de María (6 de agosto de 1978).

² Cf. *Orientación*, 10 de septiembre de 1978.

raleza y la misión auténtica de la Iglesia fundada por Cristo, está basada precisamente en esta palabra de Dios que hoy vamos a reflexionar a la luz de los textos bíblicos. Es una naturaleza y una misión que la Iglesia tiene que tener bien clara en la mente de sus católicos, de los que la formamos; y, desde allí, teniendo una idea cierta, clara, nítida de lo que es la Iglesia, podemos prestar una ayuda, sin miedo, al mundo con todos sus problemas. Para eso está la Iglesia, para eso la puso Cristo; no para preservarse ella y conservarse, sino que, conservándose, sirva al mundo.

Las relaciones de la Iglesia con las organizaciones populares es el tema de la carta pastoral. Es un servicio que la Iglesia tiene que prestar a las organizaciones de campesinos, de obreros, de políticos, a todos los hombres que quieran organizarse con el ideal de un mundo, una patria mejor. La Iglesia haría mal en reservarse ella con su tesoro de doctrina, con su fuerza moral, y no prestara, a la angustiosa pregunta del mundo actual, de nuestra patria actual, la respuesta que, desde la palabra de Dios, ella puede decir. Lo hemos repetido muchas veces, que la Iglesia no es la organización popular. Pero sí, en esta carta pastoral, decimos que la Iglesia, sin identificarse con las organizaciones populares, presta un servicio insustituible; y señalamos en la carta pastoral, desde luego, estos:

En primer lugar, muchos cristianos fueron en una comunidad de Iglesia donde tomaron conciencia de las exigencias del Evangelio y de la justicia cristiana para componer un mundo injusto. De modo que la Iglesia no se avergüenza de que, de sus comunidades, hayan salido hombres inquietos socialmente, políticamente. El mismo Concilio recuerda que uno de los deberes más graves de la hora actual es la educación cívica y política; y que aquellos hombres que tengan capacidad para ese arte noble de la política se cultiven, se preparen. La Iglesia, pues, no se avergüenza de que el origen de muchos políticos y de muchos agrupados, organizados, se haya efectuado, ese origen, en la reflexión de la palabra de Dios. Pero la Iglesia se conserva ella idéntica, como el hogar, como la madre cuando educa a sus hijos y se van; ella sabe con alegría que les ha dado esa conciencia, esa responsabilidad, y van al mundo a buscar opciones concretas de las cuales ellos son los responsables.

También desde esta identidad de Iglesia, sin confundirse con las organizaciones, la Iglesia defiende el derecho de organización.

Es un derecho humano. Nadie puede prohibir, a un hombre, que se organice con quien quiera, con tal que los fines que busca sean honestos y buenos, sean para sobrevivir, sean para tener pan para sus hogares, sean para mejorar de condiciones. La Iglesia defiende —y lo ha hecho, gracias a Dios— ese derecho de organización.

Otro servicio insustituible de la Iglesia —defendemos en la carta pastoral— es el apoyar las justas reivindicaciones que cualquier organización promueva. No es necesario que se llamen cristianas. Basta que una organización busca un fin justo, la Iglesia apoya porque su deber es defender la justicia del reino de Dios; y si hay un reflejo del reino de Dios en un grupo humano, la Iglesia sabe que allí es Dios el que le está pidiendo su compromiso para defender esa justicia que hay allí.

Así como, también, otro servicio de la Iglesia: la Iglesia, por ser única fuerza suya el Evangelio y no otra fuerza, desde el Evangelio la Iglesia tiene el deber y el derecho de denunciar la injusticia, lo malo, el pecado que se encuentra en cualquier organización, aunque se llame cristiana. La Iglesia no está comprometida con ninguna para decirle: eso está mal hecho, eso es pecado, eso lo denuncio, eso lo repudio. Y, gracias a Dios, la Iglesia lo ha hecho. Aquí, en la arquidiócesis, ha sido su deber defender lo justo y reprochar lo injusto.

Pero, para poder prestar este servicio y, sobre todo, este otro: el servicio de incorporar las inquietudes de los hombres que buscan la justicia, que buscan reivindicaciones en la tierra, incorporarlos a la gran liberación de Cristo, a la gran redención. La Iglesia le dice a todo hombre y a toda organización que busca un fin noble o justo: “Está bueno, pero no basta; incorpóralo a la redención cristiana. Si no te liberas del pecado, que es lo que Cristo vino a romper, las cadenas del pecado; si no te promueves hasta hacerte hijo de Dios por la gracia y por la santidad; si tu liberación prescinde de Cristo y solamente confía en ideologías de la tierra, tu liberación no es completa. Yo te quiero servir, llevándote de la mano hacia la verdadera redención, hacia el verdadero destino, hacia la vocación integral del hombre”. Este es el gran servicio de la Iglesia. Y por eso, para poder prestar este servicio, para poder tener estas relaciones con las organizaciones de la tierra, con los grupos de los hombres, la Iglesia tiene que ser muy dueña de sí misma; la identidad de su Iglesia. Así como un médico —comparaba Pablo VI en su primera encíclica

ES 58 *Ecclesiam suam*— cuando va a curar una zona apestada, para no apestarse él, se inmuniza porque si no él también acabará enfermo. ¿Y de qué sirve un médico apestado con los apestados? Por eso él, así como la Iglesia tiene que ir inmunizada con su propia identidad. Por eso, la Iglesia no puede confundirse con ninguna ideología u organización de la tierra para poderles dar, a las organizaciones de la tierra, su verdadero servicio de Iglesia, como el médico da su verdadero servicio de sanar enfermos inmunizándose él también, para no ser un enfermo. No digo que las organizaciones todas sean enfermas, pero es una comparación para decirles cómo la Iglesia, prestando estos servicios, lo primero que tiene que ser —y eso es lo que hacemos en nuestra carta pastoral—, definir bien cuál es su misión.

EN 13 y 23 Por no alargarme más, no les leo las páginas 21 y 22 del folleto de la carta pastoral —ustedes mismos lo van a estudiar—, donde, tomando palabras del magisterio de la Iglesia, dice cómo un grupo de hombres que cree en Cristo acepta su doctrina y manifiesta esa aceptación incorporándose a su Iglesia por el bautismo, alimenta su vida cristiana con la palabra de Dios y manifiesta con los signos sacramentales —la confesión, la comunión— su incorporación, su encuentro con Cristo. ¡Eso es Iglesia! Un grupo de hombres que se alimenta de esa palabra de Dios, que se alimenta de esa eucaristía, como ustedes han venido hoy a la misa. ¡Esto es Iglesia!

Aquí, en la Iglesia, el domingo, hermanos, el que me ha escuchado con sinceridad, sin prejuicios, sin odios, sin malas voluntades, sin intenciones de defender intereses que no se pueden defender, el que me ha escuchado aquí no puede decir que yo estoy haciendo sermones políticos o sermones subversivos. Todo eso es la calumnia nada más. Me están escuchando en este momento y estoy diciendo lo que siempre he dicho. Lo que yo quiero decir aquí, en el púlpito de la catedral, es qué es la Iglesia; y, desde esa Iglesia, apoyar lo bueno, felicitarlo, animarlo; consolar a las víctimas de los atropellos, de las injusticias; y también con valentía denunciar el atropello, la tortura, el desaparecimiento, la injusticia social. Eso no es hacer política. Eso es construir Iglesia y cumplir el deber de la Iglesia desde su propia identidad. Yo siento la conciencia bien tranquila y es mi llamamiento a todos ustedes para que construyamos la verdadera Iglesia. Y a esto nos ayuda precisamente la palabra que se ha leído hoy.

El Evangelio de San Mateo está siendo la lectura que nos da la pauta para todo este año. No lo descuidemos este pensamiento. Domingo a domingo, venimos a leer un pedacito del Evangelio de San Mateo y, para comprenderlo mejor, tomamos una idea que lo ilumine, en el Viejo Testamento. Hoy ha sido Ezequiel el que ilumina maravillosamente el problema que Jesucristo trata en el Evangelio de Mateo, y las epístolas de los apóstoles, que van siendo como deducciones directas de ese magisterio de Cristo, para comparar, entonces, que el Evangelio, iluminado por el Viejo Testamento, comentado por las cartas de los apóstoles, es el que llega hasta nosotros para darnos la idea de que esta Iglesia de la Arquidiócesis de San Salvador, de 1978, es la misma Iglesia que Cristo anuncia en su Evangelio, la Iglesia que los profetas anunciaron y que los apóstoles enseñaron a los primeros cristianos. Este es el inmenso honor que yo siento, hermanos. Y por eso, me da gusto que prevalezca el ambiente positivo a mi predicación y que sea escuchada esta palabra con el deseo sincero de conocer y de construir entre nosotros la verdadera Iglesia de Cristo, en 1978, aquí en El Salvador.

Les decía y me da también mucho gusto saber que muchos, que oyeron esto, están pidiendo el esquema del Evangelio de San Mateo, que es la lectura de este año. No esperen que se trata de un libro; se trata de un esquema, una hojita. Y quienes tienen la *Biblia de Jerusalén*, les aviso que allí está. En el principio de los Evangelios dice: “Introducción a los Evangelios sinópticos”. Busquen allí el Evangelio de Mateo y allí encuentran el precioso comentario que dice que el Evangelio de San Mateo se parece, es un drama en siete actos sobre la venida del reino de Dios. Va describiendo y poniendo los capítulos que corresponden a cada estrofa, a cada acto de este precioso drama. Cuando habla del quinto acto, dice que allí —en esos capítulos, del 16 al 18 del Evangelio de San Mateo— se habla de los comienzos del reino de Dios en esta tierra, en un grupo de discípulos con Pedro como jefe. Primicias de la Iglesia cuyas reglas de vida se esbozan en el discurso comunitario. Hoy, precisamente, el pasaje tomado del capítulo 18 es parte del discurso de Cristo sobre la comunidad.

Recuerden que el Evangelio, más que una biografía de Cristo, es la reflexión de las primeras comunidades sobre las enseñanzas de Cristo; y que los apóstoles escribieron, como fruto de esas reflexiones, los discursos que recordaban de Cristo pero re-

flexionados ya en comunidad. Es precioso, entonces, saber que este capítulo 18 es el fruto de la primera comunidad cristiana y que nos está marcando cómo era la Iglesia que brotaba como de su fuente, de Cristo, recién creada esa Iglesia.

Allí habla de la humildad que deben tener sus pastores. Peleaban los apóstoles quién era el más grande —el pleito jerárquico de siempre— y Cristo les dice: “No, aquí el que quiera ser grande, hágase como niño; servidor de todos”. La autoridad en la Iglesia no es mandato, es servicio. Y el que no se haga como un niño en el cristianismo, sencillo, no puede entrar en el reino de los cielos. ¡Qué vergüenza para mí, pastor —y les pido perdón a mi comunidad—, cuando no haya podido desempeñar como servidor de ustedes mi papel de obispo! No soy un jefe, no soy un mandamás, no soy una autoridad que se impone. Quiero ser el servidor de Dios y de ustedes.

Y es en ese ambiente en que Cristo está llamando a la autenticidad, cuando este discurso de cómo debe ser la comunidad, yo puedo sacar, de las tres lecturas, el título de la homilía de hoy, como el resumen del discurso de Cristo: *La Iglesia, comunidad profética; la Iglesia, comunidad sacramental; y la Iglesia, comunidad de amor*. ¡Esto es la Iglesia! Si no la entendemos así, no sabemos lo que es Iglesia de Cristo. Estas tres características son como el resumen de las tres lecturas de hoy.

La Iglesia, comunidad profética

Les digo, en primer lugar, que la Iglesia que Cristo quiso es una comunidad profética. Dice el Concilio, comentando este pensamiento, *Lumen gentium* 12, “El pueblo santo de Dios participa de la función profética de Cristo, difundiendo su testimonio vivo sobre todo con la vida de fe y de caridad”. Ven, todos ustedes, hermanos, son el pueblo profético, un pueblo que Dios ha organizado para difundir el testimonio vivo de su doctrina. El mismo Concilio, cuando habla del matrimonio, de ustedes, los seglares, dice que el matrimonio —la vida de familia— es una situación propicia para desarrollar este sentido profético del pueblo de Dios porque, viviendo santamente los esposos en relación con sus hijos, son como una pequeña Iglesia y desde ella, con sus virtudes, animan a la santidad a la sociedad, así como también reprochan lo malo, lo injusto, lo pecaminoso del mun-

Mt 18, 1-5

LG 12

LG 11

do. No hay reproche más grande para una sociedad pecadora que una familia santa. Un llamamiento, pues, de parte del pueblo de Dios, de parte de la palabra divina, para que todos los que estamos haciendo esta reflexión, miembros de una familia, nos propongamos hacer de nuestro hogar, de las relaciones de ustedes, los casados, con su esposa y con sus hijos, un modelo de testimonio de amor, de santidad, de justicia, de caridad en medio de un mundo egoísta, pecaminoso, violento. No hay cosa más necesaria, en esta hora de violencias y de terrorismos, que los hogares santos que transpiran amor.

La misión profética, pues, es una obligación del pueblo de Dios. Por eso, cuando con cierto tono de burla me dicen que yo me creo profeta, les digo: ¡Bendito sea Dios! ¡Y tú también tienes que serlo, porque todo cristiano, todo pueblo de Dios, toda familia tiene que desarrollar un sentido profético, dar un sentido de la misión de Dios en el mundo, traer una presencia divina que reclama, que rechaza! Supongamos —dice el Papa Pablo VI en la exhortación sobre la evangelización del mundo actual—, supongamos que un grupo de cristianos se proponen vivir con autenticidad el Evangelio en que creen; ese grupo por sí solo ya es un gran interrogante en el mundo: ¿qué clase de gente es ésta?, ¿qué esperan?, ¿qué aman?, ¿quiénes son? Y así comenzó el cristianismo. Allá en Jerusalén, nos dice el libro de los Hechos de los Apóstoles, se iban agregando porque los veían cómo se amaban, cómo alababan a Dios, la comunidad donde no había desigualdades sociales, donde el que tenía compartía con el que no tenía, y donde no se avergonzaba nadie de ser pobre ni nadie se enconchaba por ser rico. Este es testimonio de la caridad y del amor. La comunidad profética anunciaría con su sola presencia lo que Dios quiere de los hombres cuando nos ha hecho sociables. Pues todo esto, queridos hermanos, es lo que yo encuentro en las lecturas de hoy.

La primera lectura es maravillosa. El profeta Ezequiel, se dice que pocos hombres se han adentrado tanto en el misterio de Dios como este profeta que hasta parecía anormal. ¿Ven cómo no es una ignominia que lo tengan a uno por loco? Al profeta Ezequiel lo tenían por loco, y era porque se había adentrado tanto en el mundo de Dios, que los hombres lo sentían anormal. ¿Quiénes son los anormales? ¿Los que se han apartado tanto de Dios que a los que tratan de buscar a Dios les parecen anormales

EN 21

Hch 2, 47

o los que se normalizan en el centro de la vida que es Dios? Pues este profeta Ezequiel, loco para el mundo, predica el gran misterio que han escuchado hoy: una parábola.

El capítulo 33 de Ezequiel es, quizás, de las descripciones más bellas de la misión profética que Dios quiere confiar a los hombres. La parábola es esta: si Dios permite la guerra contra un pueblo, ese pueblo nombra centinelas que estén vigilando cuándo viene el enemigo y, cuando se acerca, suena el cuerno —cumbre de aquel tiempo—, la trompeta, y en la ciudad oyen la trompeta. El que la oye y se prepara a defenderse no morirá; como tampoco morirá el centinela, porque cumplió su deber. Pero el que, oyendo al centinela, no le hizo caso, morirá; pero el centinela salva su responsabilidad. Y al revés, dice la parábola, si el centinela descuida su deber, no toca la trompeta, entra el enemigo y a los que están preparados no los vence; pero el centinela sí es responsable de su negligencia; y si, por la negligencia del centinela, también mueren otros descuidados en el pueblo, todos son condenados: centinela y pueblo. Ahora aplica el profeta a su propia misión: “Así, yo soy el centinela”. El profeta es un centinela, un vigía. Y cuando Dios dice: “Malvados, convertíos”, el profeta tiene que ser trompeta de Dios para decir: “Malvados, convertíos”. Y si el malvado no se convierte, se perderá; pero el profeta salvará su responsabilidad. Y si el profeta no grita, el malvado se perderá por su culpa; pero yo, dice Dios, pediré cuentas también al profeta, porque no clamó, no fue trompeta, no fue vigía.

Esta misma parábola encontramos en el Evangelio, donde Cristo dice: “Si tu hermano comete un error, no te quedes negligente, vete a hablar tú solo con él. Si lo corriges, lo has ganado para Dios. Si no te escucha, llama a testigos: testigos de tu diligencia y testigos de la obstinación del que se equivoca. Y si ni tampoco te oye ante testigos, entonces dilo a la comunidad, dilo a la Iglesia, y la Iglesia lo tendrá como gentil y publicano”. En el lenguaje de Cristo, estas dos palabras era decir: sea tenido como excomulgado, no pertenece ya a esa comunidad, por su obstinación.

Aquí encuentro, queridos hermanos, la explicación de que la Iglesia tiene una misión profética. ¿Por qué tiene que intervenir un profeta entre Dios y el malvado? ¿Por qué una comunidad es llamada como testimonio para que, si no oye a la comunidad, sea echado fuera? Aquí encuentro dos grandes explicaciones que yo quiero que las tengan muy en cuenta:

Ez 33, 1-6

Ez 33, 8-9

Mt 18, 15-17

La primera es cómo puede existir un pecado social. Muchos se escandalizan, dicen que el pecado es personal y no social. Ciertamente, la Biblia de hoy lo ha dicho: el malvado se perderá por su culpa, pero ha mencionado también una corresponsabilidad en el profeta que no anuncia. Todo hombre que deja pasar las injusticias, sobre todo si las puede evitar; toda familia donde se alcahuetea con el egoísmo y no se pone el sentido cristiano de la vida; todo hogar que no se santifica como Dios quiere que se deba santificar y están viviendo en pecado se han contaminado, se han hecho cómplices, se ha hecho el pecado social. Y cuando ya el ambiente —como en El Salvador— se hace tal que hasta se decreta una ley para conservar el orden —¿qué orden?, el orden de la injusticia: “que no se toque, que se mantenga así la situación, que no se denuncie, porque eso es meterse en política”—, está, El Salvador, en un pecado institucionalizado, que llamó Medellín*. Muchas gracias. Lo cual indica —la actitud de ustedes— de que estamos de acuerdo en que la Iglesia no puede callar. Sus pastores tenemos que hablar. Todos tenemos que ser pueblo profético, llamar.

Ez 33, 8

Pero fíjense en la intención de este profetismo. Ezequiel —si ustedes siguen leyendo adelante en ese capítulo 33— les dice a los hijos de Israel, sus paisanos: “No sean pesimistas, ustedes han dicho: ‘Dios nos ha abandonado por nuestros pecados, ¿quién nos puede salvar?’”. El profeta levanta el espíritu y dice: “Dios también dice: ‘No quiero la muerte del pecador, sino que se convierta y viva; soy un Dios de perdón, soy un Dios que quiere lo justo, soy un Dios que reclama, sí, y castiga, pero también un Dios que está dispuesto al perdón’”. Y, hermanos, aquí quiero invocar también el recuerdo de ustedes, que han tenido la bondad de seguir mi pensamiento ya por más de un año: siempre que ha habido un atropello, siempre que hemos denunciado algo, terminamos llamando a conversión: ¡convírtanse los pecadores! Cuando celebrábamos el funeral del padre Grande, asesinado, aquí en catedral, decíamos: “Ojalá nos estén escuchando quienes lo mataron y en su cueva de asesinos les llamamos: ¡convírtanse que el Señor los ama, los está esperando!”. Jamás el odio, jamás el resentimiento en la denuncia del profeta. Y el pueblo profético de Dios no puede odiar, tiene que amar. El pueblo profético, como dice el Evangelio de hoy, busca al que se equivoca para ganarlo para Dios; y el profeta, que está hablando

M 2,15

Ez 33, 10
Ez 33, 11

de los castigos del centinela negligente, está elogiando también la misericordia del Dios que llama. Por eso, queridos hermanos, sobre todo ustedes mis queridos hermanos que me odian; ustedes mis queridos hermanos que creen que yo estoy predicando la violencia y me calumnian y saben que no es así; ustedes que tienen las manos manchadas de crimen, de tortura, de atropello, de injusticia: ¡convírtanse! Los quiero mucho, me dan lástima, porque van por caminos de perdición.

La Iglesia, comunidad sacramental

Ahora bien, el segundo pensamiento es este: la Iglesia, comunidad sacramental. Toda esta misión de la Iglesia entre los intereses de la tierra —lo decimos en nuestra carta pastoral— no es para perderse entre las cosas de la tierra, porque entonces, dice el Papa, la Iglesia perdería toda su fuerza, la Iglesia no anunciaría la verdadera liberación de Dios, comprendiendo las reivindicaciones de los pobres que piden pan, de los analfabetos que piden letras, de los pobres en la miseria; la Iglesia también se haría una miserable, pero sin dar esperanzas de perdón y de levantarse.

Precisamente, la Iglesia lleva una misión trascendente. La visión de Dios no se puede olvidar nunca. Y aquí está el signo de la comunidad. Queridas comunidades, las que he tenido la dicha de visitar y las que no he podido visitar, pero sé que viven —en esta semana, he recibido cartas tan bonitas de comunidades cristianas, no solo de la arquidiócesis, sino de otras diócesis, que han puesto su confianza en esta palabra de Dios—, les agradezco profundamente y les digo: mantengan esta esperanza, mantengan esta señal sacramental de la Iglesia; sean comunidades que luchan por las reivindicaciones justas, pero que no se olvidan nunca de lo único que nos puede dar la fuerza y la inspiración, que es Dios.

Y por eso, el Evangelio de hoy nos da la pauta. ¿Qué dice Cristo mismo?: “Donde dos o tres se reúnen en mi nombre, allí estoy yo en medio de ellos”. ¡Gracias, Señor, porque donde hay una comunidad que se pone a reflexionar en tu palabra, con sinceridad religiosa, allí estás tú, Cristo bendito, liberador de los hombres! ¡Cómo no me va a llenar el corazón de esperanza una Iglesia donde florecen las comunidades eclesiales de base! Y por qué no voy a pedir a mis queridos hermanos sacerdotes que ha-

EN 32

Mt 18, 20

gan florecer comunidades por todas partes: en los barrios, en los cantones, en las familias. “Porque donde dos o tres se reúnan en mi nombre, allí está el signo sacramental”. Aquí, la catedral es ahora presencia de Cristo. El protagonista de esta mañana es Cristo, nuestro Señor. Él está dándonos testimonio de que no solo la hostia consagrada, sino todos ustedes y yo, formando una comunidad y allá, donde un grupo de cristianos, en torno del aparato receptor de su radio, están meditando esta palabra como palabra de Dios, allí está Cristo, aquí está Cristo. ¡Bendito sea Dios que no vamos solos!

Mt 18, 20

Por eso, la comunidad Iglesia es sacramental. ¿Qué es un sacramento? Señal visible de una realidad invisible. Lo visible son los rostros de ustedes, muchos ya conocidos, el saludo cariñoso que nos damos a la salida. Todo eso es la comunidad visible. Pero lo invisible, el rostro que no vemos, pero en el cual creemos y que descubrimos a través del rostro de cada uno de nosotros, es Cristo, nuestro Señor.

Hay otra realidad en esta comunidad sacramental, cuando Cristo dice: “Cuando dos de ustedes se pongan de acuerdo en pedir a mi Padre una cosa, mi Padre del cielo se los concederá”. ¡Qué cosa más bella! La comunidad, signo de la voluntad de Dios; porque Dios sólo concede lo que se pide según su voluntad. Y voluntad de Dios, cuando se reflexiona en la comunidad, qué distinto es de lo que muchos quisieran que se considerara voluntad de Dios. Muchos quisieran que el pobre siempre dijera: “Es voluntad de Dios que así viva”. Y no es voluntad de Dios que unos tengan todo y otros no tengan nada. No puede ser de Dios. De Dios es la voluntad de que todos sus hijos sean felices. Cuando dos o tres se pongan de acuerdo en pedir a Dios, Dios lo concede. Es la comunidad de amor. La voluntad que unifica en Dios. ¡Qué hermoso saber que esta mañana, también, nuestra oración, nuestra misa será escuchada por Dios, porque estamos más de dos! La catedral está llena, para pedirle al Padre, unidos a Cristo, lo que nuestra sociedad necesita. Hagamos —por eso les dije al principio—, de la misa una hora de esperanza, nuestra misa dominical.

Mt 18, 19

Y en tercer lugar, la presencia de un Dios que acepta o rechaza. “Si después de llamar al que pecha, tú solo o con testigos, no te hace caso, díselo a la comunidad; y si a la comunidad no le hace caso, sea tenido como excomulgado, separado”. Y aquí es

Mt 18, 15-17

- Mt 18, 18 donde usa las palabras que dijo a Pedro: “Todo lo que atareis en la tierra quedará atado en el cielo. Y todo lo que desatareis en la tierra desatado quedará en el cielo”. Fíjense en esto mucho, queridos hermanos: cómo una prerrogativa del Papa no es exclusiva del Papa, Dios la da para todo el pueblo de Dios; pero el Papa es la máxima expresión de ese privilegio. A Pedro le dijo en un sentido exclusivo: “Lo que tú ates en la tierra, será atado en el cielo”.
- Mt 16, 19 Y ahora le dice a la comunidad: “Lo que ustedes, unidos con sus pastores, consideren error es error”. La infalibilidad, el juicio lo pronunciará el Papa, pero es para todo el pueblo de Dios, que goza también de estas prerrogativas cuando está en comunión —comunidad— con sus pastores. Esto hay que tenerlo muy en cuenta para saber que en cada diócesis, el obispo, en comunión con el Papa, es el signo de la unidad, de la verdad.

La Iglesia, comunidad de amor

Y finalmente, queridos hermanos, digamos una palabrita sobre esta segunda lectura de hoy, para decir que la comunidad Iglesia es una comunidad de amor. Cuando el Concilio dice bellamente, hablando del pueblo de Dios, las características del pueblo de Dios, dice: “Tiene por cabeza a Cristo Redentor; como condición, la dignidad y la libertad de los hijos de Dios; y tiene por ley el nuevo mandato de amar como el mismo Cristo nos amó a nosotros; y como fin, la dilatación cada día más del reino de Dios en la tierra”. No se podía decir en palabras más hermosas. La identidad de nuestra Iglesia la debe caracterizar el amor. Diríamos, como la Constitución, que debe ser respetada en El Salvador porque es el alma de la nacionalidad. La Constitución de los cristianos es una sola palabra: el amor.

Rm 13, 8-9 Y por eso dice San Pablo: “El que cumple con el amor cumple toda la ley; porque, ‘no robarás’, ‘no matarás’, ‘no harás mal a otro’, todo eso está comprendido en una sola palabra: ‘Amarás a tu prójimo’”. Si hubiera amor al prójimo, no existieran terroristas ni represiones, ni egoísmos ni desigualdades tan crueles en la sociedad, ni secuestros ni crímenes. El amor es la síntesis de la ley. No solo la síntesis; es lo que le da un sentido cristiano a todas las relaciones humanas. Por eso, aun a aquellos que se llaman ateos, pero cuando son humanos están cumpliendo con la esencia de la relación que Dios quiere entre los hombres: el amor. El

amor plenifica todos los deberes humanos. Y sin amor, la justicia no es más que espada; pero con amor, la justicia misma se torna en abrazo de hermanos, con amor. Las leyes son difíciles, represivas, crueles, policiales; pero cuando hay amor, saldrían sobrando los cuerpos de seguridad, no existirían las torturas ni las cárceles, no habría ánimo para golpear.

Queridos hermanos, esto es la Iglesia. Por eso, esta comunidad profética, esta comunidad sacramental, esta comunidad de amor es la que tenemos que construir. Esto es lo esencial de mi predicación. Pero sería una predicación teórica si no tratáramos de enfocar, desde esta realidad Iglesia y precisamente viendo nuestra interioridad Iglesia, también nuestro exterior, el marco en que nuestra misión de Iglesia tiene que desarrollarse para ver si de verdad realizamos nuestra Iglesia profética, nuestra Iglesia sacramental, nuestra Iglesia de amor.

Vida de la Iglesia

En este sentido, mirando hacia el interior de nuestra Iglesia, quiero alegrarme con la concelebración de nuestra arquidiócesis, el martes de esta semana, y quiero agradecerles a los queridos sacerdotes que participaron y a las comunidades, porque expresamos nuestra solidaridad con el nuevo Papa.

Con el nuevo Papa, también tenemos que estar solidarios en las intenciones que él va marcando. Por ejemplo, en esta semana, el Papa pidió mucha oración para que la reunión de los dirigentes del Medio Oriente con el presidente de Estados Unidos llevara a una paz de aquella tierra de nuestro Señor Jesucristo³. No se sabe cuáles son los logros, pero la oración de los cristianos, de este pueblo de Dios sacramental, puede alcanzar gracias para que esos grandes de Estados Unidos y del Medio Oriente encuentren caminos de paz.

Vamos a alegramos también, en la interioridad de nuestra Iglesia, con los veinticinco años de vida sacerdotal de nuestro querido hermano, monseñor Rivera Damas. El 16 de septiembre, a las 10:00 de la mañana, en Santiago de María, su diócesis,

³ Cf. “Orar por Oriente Medio y por el mundo entero”. Alocución dominical de Juan Pablo I (10 de septiembre de 1978), *L’Osservatore Romano*, 17 de septiembre de 1978.

se va a celebrar una misa de acción de gracias. Tendré el gusto de participar en ella.

Quiero alegrarme también, porque va en este camino de la nueva Iglesia, del amor, de la profecía y del sacramento, la convivencia del domingo pasado, de la Fundación de Promoción y Vivienda Mínima, en el décimo aniversario. No creía que estuviera tan avanzado el sentido comunitario de esa gente. No solo se trata —les dijo el padre Ibáñez— de resolver el problema de la casa; lo mismo que hacemos casas, podíamos hacer sombreros o zapatos; lo que interesa es crear el amor, la comunidad. Y se sentía de verdad una familia, felices por tener su casita; pero más que todo, felices por amarse como una nueva comunidad. Son testimonios de nuestra Iglesia. ¡Bendito sea Dios!

Quiero alegrarme también con el testimonio que católicos de la parroquia de El Rosario de la Paz han dirigido para decir que el padre Rafael Barahona está dedicado exclusivamente a su trabajo pastoral. Nunca ha sido mencionado, por quienes lo conocen, como un subversivo, como se le quiso calumniar.

También quiero agradecer, me están escuchando allá, en el municipio de Santa Fe, departamento de Ocotepeque, Honduras, al grupo de cristianos que vino el domingo pasado y la bonita carta de don Rafael Humberto Pinto, celebrador de la palabra, que nos ha dado mucho ánimo en nuestra misión de la Iglesia del arzobispado.

Como Iglesia, también, no podemos sentirnos alejados de los problemas persecutorios en la hermana Iglesia de Nicaragua. El gobierno expulsó al padre Pedro María Belzunegui y al padre José María Pacheco. Un soldado golpeó brutalmente al capellán del ejército, padre Donaldo García. La Guardia Nacional entró violentamente en la Iglesia de Santa María de los Ángeles, en Managua, y disparó contra la fachada de un colegio de padres salesianos y se llevó presos a dos religiosos. La Iglesia ya amenazó con la excomunión.

Y no se rían de la excomunión los que no creen en la Iglesia; porque acabamos de decir que, entre los signos sacramentales de la Iglesia, tiene ese poder. La comunidad que expulsa a un cristiano, Dios también lo tiene por expulsado. Y el pueblo también siente que sanciona expulsando del pueblo a quien atropella así, como lo hemos dicho aquí también cuando hemos tenido casos similares.

Hechos de la semana

La revista de la Comisión Internacional de Juristas publicó las conclusiones de su investigación sobre la violación de los derechos humanos en El Salvador. Es sincero su testimonio. Entre otras cosas, dice: "Durante 1977 y 78, la Comisión Internacional de Juristas ha recibido numerosas denuncias de fuentes creíbles, relatando cientos de casos de violaciones a los derechos y libertades fundamentales. Virtualmente en todos los casos, las víctimas han sido líderes obreros o políticos, campesinos y trabajadores, hombres y mujeres por igual. Las acusaciones van desde el asesinato, violación, tortura hasta el arresto y desaparición de los detenidos, afirmando las autoridades no haberlas llevado a cabo"⁴. Es largo el informe y, por falta de tiempo, no leo otros detalles, que son bien comprometedores para la figura de nuestra patria.

El señor ministro de Justicia ha declarado la inquebrantable decisión del gobierno de garantizar la libertad de expresión, dejando al criterio de los directores de los medios de comunicación la autocensura⁵. Tal vez podríamos decir con la poesía: "¡Lástima grande que no sea verdad tanta belleza!".

Informes*, informes del Ministerio de Educación señalan en el país más de millón y medio de analfabetos, lo que equivale a un 37% de nuestra población.

¿Cómo va a quedar indiferente también nuestra Iglesia con las lluvias que han provocado esta semana inundaciones en las colonias de Montserrat, América, San Esteban, Costa Rica, San Juan, Centro América y barrio San Miguelito, Concepción, Santa Lucía, Urbanización Universitaria, Reparto Santa Fe, Colonia San José? Si hemos dicho que la Iglesia es una comunidad de amor y de caridad, yo invito a mis queridos hermanos cristianos, a las comunidades, hacerse presentes en estos lugares de sufrimiento y ayudar a los hermanos en necesidad y en emergencia.

También les invito a leer, en *Orientación*, la página de "Solidaridad", y vean allí la intención con que queremos estar unidos a todos estos sufrimientos.

⁴ "Revista de la Comisión Internacional de Juristas, n.º 20", *La Crónica del Pueblo*, 8 de septiembre de 1978, y *Orientación* 1 y 8 de octubre de 1978.

⁵ Cfr. *El Mundo*, 5 de septiembre de 1978.

Y cuando se habla del peligro comunista, que francamente no lo podemos descuidar, ante la situación de Nicaragua, yo quisiera recordarles también, queridos hermanos, que ciertamente no somos marxistas, somos antimarxistas por principio de Evangelio; pero queremos recordar también que la verdadera lucha contra el marxismo consiste en eliminar las causas que engendran el marxismo, en cambiar el medio de cultivo en que este se desarrolla, en ofrecer una alternativa que lo sustituya. Es fácil clamar contra el marxismo y señalar marxismo en todas partes —y ciertamente el peligro de Nicaragua es grande—, pero yo digo también, hermanos: “Estos lodos son de aquellos polvos” y a tiempo estamos, tal vez, de poner la medicina en la raíz: una sociedad más justa que no sea ambiente propicio para el marxismo es el mejor antimarxismo⁶.

Sufrimos y nos hemos alegrado también con el secuestro y el aparecimiento de Gloria Magdalena Querlet⁶ Batarsé, en Santa Ana. La policía la rescató, pero sus padres tuvieron que pagar quince mil colones⁷.

Queremos solidarizarnos también con la angustia de la señora de Matsumoto, que está ofreciendo cincuenta mil colones para quien le dé razón siquiera del cadáver de su esposo, por razones de orden religioso. Según su religión, tiene que interceder la cremación —quemar el cadáver— para considerarlo como muerto. Y también dice: “Porque no quiero regresar a mi patria sin llevar las cenizas de mi querido esposo”⁸. Comprendamos esta situación y ojalá, pues, no se sea tan cruel. ¡Porque alguien sabe! Tal vez me está escuchando el que sabe el misterio. ¡Manifiéstelo!

Nos acercamos a la fiesta de la independencia en este ambiente. *Orientación*⁹ publica, en su página de “Solidaridad”, noventa y nueve casos de desaparecidos, a los cuales hay que sumar ya otros cinco. El Comité de reos políticos, madres de reos políticos y desaparecidos quiere celebrar la fiesta de la independencia pidiendo una amnistía. La Iglesia lo ha hecho y se solidariza con una fiesta de independencia que de veras sea signo de libertad para muchos hogares donde no hay ningún bienestar.

⁶ En unos medios de comunicación, el apellido es Querlat; y en otros, Queralt.

⁷ Cfr. *La Prensa Gráfica*, 9 de septiembre de 1978.

⁸ Comunicado de Asako de Matsumoto, *La Prensa Gráfica*, 5 de septiembre de 1978.

⁹ Cfr. *Orientación*, 10 de septiembre de 1978.

Quiero aclarar también, porque una noticia de la *Prensa Gráfica*¹⁰ ha traído alarma, cuando se trata de la repartición de los cien mil colones que la familia Monedero tiene que dar a los familiares de desaparecidos y presos políticos. La comisión encargada está terminando ya el estudio para dar justamente, a cada uno de los conocidos y señalados por la misma —los que secuestraron al señor Monedero—, su proporción. Si salió una declaración del Comité de Madres, que ellas van a recibir su proporción para crear un fondo común, no quiere decir que a ellas se les va a entregar todo. Creo que queda claro, pues, esto.

Y a propósito de esta amnistía, queremos alegrarnos con la República Dominicana, donde ya esta semana se concedió una amnistía que beneficia a doscientos prisioneros y se derogan también tres disposiciones anticomunistas y abre las puertas de la patria a los exiliados. También el presidente de México proyecta dar una ley que beneficiará a un millar de presos políticos, desaparecidos y exiliados que se han denunciado en México. Se ha pedido al Papa, desde que se celebró en Argentina el campeonato de fútbol, una intercesión, firmada por veintiséis mil personas, para que se logre también una amnistía en aquel país del sur, en Argentina.

Los conflictos laborales también siguen atropellando el derecho de agrupación.

Queridos hermanos, no es por escándalo, por espectacularidad que la Iglesia profética tiene que decir el ambiente en que se desarrolla, sino porque es su deber. Porque si el profeta no clama: “Malvado, conviértete”, el malvado puede perecer; pero el profeta también perecerá por no haber clamado su palabra profética. Y para que el Señor Jesucristo, el profeta eterno, nos dé la fuerza para seguir viviendo una Iglesia cada vez más inserta en la realidad, para ser de verdad comunidad sacramental de este pueblo, comunidad profética de estas realidades y, sobre todo, comunidad de amor que nos conglutine en el Señor, vamos a celebrar la eucaristía. Allí está el alimento de esta comunidad que no se confunde con otras organizaciones, pero que servirá a todas las organizaciones conservando su identidad profética, sacramental y de amor. Así sea^{*}.

¹⁰ Cf. “Con dinero Monedero crearán fondo común”, *La Prensa Gráfica*, 9 de septiembre de 1978.